

CEFP/006/2001

**ANÁLISIS A LOS INFORMES SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS
FINANZAS PÚBLICAS Y LA DEUDA PÚBLICA, CORRESPONDIENTES
AL CUARTO TRIMESTRE DE 2000**

Palacio Legislativo de San Lázaro, Febrero de 2001



RESUMEN EJECUTIVO

- Durante el año 2000, la economía mexicana evolucionó favorablemente y sus resultados rebasaron sustancialmente los pronósticos originales. No obstante, el elevado ritmo de expansión de la actividad económica motivó una ampliación del déficit de las cuentas externas del país y la necesidad de aplicar medidas de restricción monetaria para contener las presiones inflacionarias.
- Las autoridades hacendarias consideran necesario conservar la disciplina fiscal a fin de inducir una evolución congruente entre la demanda agregada interna y la producción nacional, minimizando las posibilidades de desequilibrios que limiten el crecimiento y, así, crear condiciones estructurales para elevar la capacidad potencial de la planta productiva.
- En el año 2000, el crecimiento de la economía mexicana rebasó todas las expectativas originalmente trazadas, pues el Producto Interno Bruto (PIB) aumentó 6.9 por ciento en términos reales, tasa muy superior a la estimada en los Criterios Generales de Política Económica del 4.5 por ciento. Los sectores agropecuario, industrial y de servicios aumentaron 3.5, 6.6 y 7.4 por ciento, respectivamente.
- A pesar de este favorable resultado, a lo largo del año la economía experimentó una notable tendencia a la desaceleración, toda vez que de un crecimiento del 7.7 por ciento en el primer trimestre del año, se pasó a uno de 5.1 por ciento en el último. Esta situación fue más evidente en sectores como las manufacturas, que pasó de una tasa de crecimiento real del 9.7 al 4.4 por ciento en esos mismos periodos, respectivamente.
- El crecimiento de la actividad económica se acompañó de una recuperación en los niveles de empleo y de una moderada alza en los salarios reales. La tasa de desempleo abierto (TDA) en el periodo enero-diciembre de 2000 fue de 2.21 por ciento, la más baja desde 1985; en tanto que las remuneraciones reales aumentaron en promedio 6.5 por ciento.
- Al cierre de diciembre, la tasa de inflación se ubicó en 8.96 por ciento, la menor cifra registrada en los últimos seis años. A este logro contribuyó significativamente la apreciación del tipo de cambio, que aún con las presiones al alza motivadas por la incertidumbre de los problemas financieros en Argentina, la desaceleración económica estadounidense y la caída del precio del petróleo durante diciembre, registró una cotización al cierre del año de 9.65 pesos por dólar, nivel por demás inferior a los 10.40 pesos por dólar que se había estimado para todo el año.
- Las tasas de interés se mantuvieron elevadas. Durante el cuarto trimestre de 2000, las tasas de interés nacionales registraron una tendencia creciente, con lo que la tasa primaria de Cetes a 28 días promedió 16.88 por ciento, lo que significó un avance de 216 puntos base con respecto a la del trimestre anterior.

- Junto al acelerado crecimiento de la actividad económica, los saldos de las cuentas con el exterior tendieron a deteriorarse. Al cierre de 2000, el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos registró un crecimiento del 23.5 por ciento en relación con 1999 y se ubicó en 17 mil 689.9 millones de dólares.
- Por su parte, el déficit de la balanza comercial creció 44.1 por ciento en el 2000 y ascendió a 8 mil 048.9 millones de dólares, situación que se explica por haber registrado importaciones por un monto de 174 mil 472.9 millones de dólares (22.9 por ciento más que en 1999) y exportaciones por 166 mil 424 millones de dólares (22 por ciento más que el año anterior).
- La cuenta de capital registró un superávit de 17 mil 919.7 millones de dólares. La mayor entrada de recursos se registró a través de inversión extranjera directa, que sumó en el año 13 mil 161.5 millones de dólares, la mayor cifra de la que se tiene registro para un año. Con todo, las reservas internacionales brutas registraron un monto de 35 mil 585 millones de dólares.
- Durante el año, el balance público registró un déficit de 60 mil 500 millones de pesos, equivalentes al 1.1 por ciento del PIB, cifra ligeramente superior al 1 por ciento presupuestado. Por su parte, el superávit primario se ubicó en 143 mil 355 millones de pesos, monto mayor en 13.7 por ciento real al registrado en 1999.
- La favorable evolución de los precios del petróleo y el crecimiento de la economía, generaron que los ingresos presupuestarios registraran el mayor crecimiento de los últimos 20 años (13.1 por ciento en términos reales), con lo que fue posible obtener recursos excedentes a los presupuestados por 60 mil 547.5 millones de pesos.
- Los ingresos presupuestarios sumaron 1 billón 184 mil 869 millones de pesos, de los cuales el Gobierno Federal captó 866 mil 231 millones de pesos, lo que representa un incremento del 17.3 por ciento real respecto a 1999. Destaca la evolución de la recaudación del ISR y del IVA que creció 7.4 y 15.2 por ciento, respectivamente, así como la de derechos por hidrocarburos que aumentó 98.3 por ciento real.
- En el ejercicio 2000, el gasto neto pagado sumó 1 billón 246 mil 94 millones de pesos, monto superior en 12.8 por ciento real al registrado el año anterior.
- Del gasto neto total, el 81.6 por ciento correspondió a gasto programable y 18.4 por ciento a gasto no programable, dentro del cual el costo financiero del sector público sumó 202 mil 157 millones de pesos, cifra superior en 12.3 por ciento a la de 1999.
- Al cierre del 2000, el saldo de la deuda pública neta como porcentaje del PIB se redujo 1.9 puntos porcentuales con respecto al saldo de 1999, al pasar de 24.8 a 22.9 por ciento, lo que se explica por la combinación de una reducción de 3.3 puntos porcentuales en las obligaciones con el exterior y de un aumento en el saldo interno en 1.4 puntos porcentuales del producto.



CONTENIDO

	Pág.
RESUMEN EJECUTIVO	
PRESENTACIÓN	1
ANÁLISIS A LOS INFORMES	
1. <i>La Situación Económica</i>	3
2. Las Finanzas Públicas	6
2.1. Balance Público	6
2.2 Ingresos Públicos	7
2.3 Gasto Público	10
3. La Deuda Pública	12
Anexo	15



PRESENTACIÓN

En atención a lo que dispone el Artículo 42, inciso a) del Estatuto de la Organización Técnica y Administrativa y del Servicio de Carrera de la H. Cámara de Diputados, el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP) presenta el análisis a los informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, correspondientes al cuarto trimestre de 2000, mismos que fueron enviados por el Poder Ejecutivo a la H. Cámara de Diputados.

El presente documento se divide en tres secciones. La primera de ellas expone un resumen ejecutivo en el que se destacan los principales resultados alcanzados en materia económica y de finanzas públicas.

En la segunda parte, se presenta el análisis a los informes, desarrollando tres apartados. En el primero, se revisa la evolución de la economía durante el 2000, analizando los resultados de los principales indicadores macroeconómicos. El segundo apartado contiene el análisis a la situación de las finanzas públicas, realizando diversos ejercicios comparativos con los montos autorizados por el H. Congreso de la Unión; las posibles adecuaciones al gasto y el destino de los recursos excedentes, y el tercer apartado muestra los aspectos más importantes del comportamiento de la deuda pública.

Finalmente, se presenta un pequeño anexo estadístico que sirvió de base para la realización del presente documento y que el lector puede utilizar para apoyar sus propias reflexiones.

ANÁLISIS A LOS INFORMES

1. La Situación Económica

El desempeño de la Economía Mexicana durante el año 2000, rebasó los objetivos propuestos a finales de 1999. El Producto Interno Bruto (PIB) registró un crecimiento real del 6.9 por ciento, que superó notoriamente a la meta establecida originalmente del 4.5 por ciento, y la inflación medida a través del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), presentó una trayectoria descendente por debajo de lo previsto, ubicándose en 8.96 por ciento, esto es, 3.36 puntos porcentuales menos que la registrada en 1999, e inferior a la meta de no exceder un 10 por ciento de crecimiento de los precios.

La mayor disponibilidad de recursos del exterior generó un efecto dinámico que se transmitió a toda la economía. Por un lado, el gasto del sector público creció por encima de lo previsto, sin aumentar significativamente el déficit autorizado por el H. Congreso de la Unión, al tiempo que la mayor demanda del exterior de productos, se tradujo en mayor empleo y mayor demanda interna, todo ello fue posible manteniendo un tipo de cambio por debajo de lo propuesto, lo que permitió alcanzar con facilidad las metas de crecimiento e inflación.

Este comportamiento se tradujo en aumentos, tanto del empleo formal, como de los salarios reales de los trabajadores. En efecto, los asegurados permanentes en el Seguro Social aumentaron 4.8 por ciento, al pasar de 14 millones 479 mil personas en el cuarto trimestre de 1999 a 15 millones 174 mil personas en el mismo periodo del 2000. Por su parte, se estima que las remuneraciones reales aumentaron en promedio alrededor del 6.5 por ciento respecto del año anterior.

Como resultado de una combinación de empleo creciente y mejor remuneración, el consumo privado creció en 9.7 por ciento durante los primeros tres trimestres, respecto de igual periodo del año anterior.

Es preciso señalar que en tal desempeño se conjugaron también condiciones externas excepcionalmente favorables para nuestro país, de ellas, sobresalen el dinamismo de la economía norteamericana; los aumentos en los precios internacionales del petróleo, cuya mezcla mexicana pasó de 15.70 dólares por barril en 1999 a 24.62 dólares por barril en el 2000; la amplia disponibilidad de ahorro externo; y la reducción de las tasas de interés internacionales.

No obstante, a pesar de los buenos resultados macroeconómicos que se obtuvieron durante el año 2000, es necesario llamar la atención sobre el deterioro de algunas variables que, probablemente debido al favorable ambiente externo que se presentó, pudieron haber pasado inadvertidas, pero que constituyen factores de riesgo para alcanzar las metas de crecimiento e inflación a mediano plazo, sobre todo si se considera que en el año 2001 el ambiente internacional no será tan favorable como lo

fue en los últimos años, pues contrariamente a lo ocurrido el año 2000, la economía norteamericana reducirá sensiblemente su ritmo de crecimiento y los precios internacionales del petróleo disminuirán con relación al año pasado.

El primer aspecto a resaltar es el deterioro del sector externo. Durante el 2000, el volumen de las importaciones creció 22.9 por ciento en términos reales, este ritmo es claramente insostenible a largo plazo. A pesar de las circunstancias propicias para las exportaciones mexicanas, el déficit comercial aumentó 44.1 por ciento y el mismo indicador, excluido el petróleo, aumentó 8 mil 900 millones de dólares, 57.5 por ciento más que en 1999. Tal deterioro se debió al acelerado crecimiento de la demanda interna y a la pérdida de competitividad de las manufacturas mexicanas, por la sobrevaluación del tipo de cambio del peso respecto al dólar, y si bien, contribuyó a disminuir las presiones inflacionarias, también restó competitividad a las exportaciones.

Lo anterior confirma el hecho de que en las actuales condiciones estructurales, la economía mexicana es incapaz de mantener los ritmos de crecimiento compatibles con la generación de empleos productivos que la sociedad mexicana demanda. El crecimiento de casi 7 por ciento alcanzado el año pasado se debe considerar como excepcional. El reto que se debe enfrentar ahora es hacerlo permanente en el mediano plazo. En ese sentido, se deberán tomar las medidas para resolver la estructural fragilidad externa de la economía mexicana, entendida ésta, como la tendencia a la generación de déficit con el exterior, aun con crecimientos de la economía relativamente modestos.

El desafío, en última instancia, consiste en ampliar la capacidad productiva a un ritmo acelerado y sostenible, procurando que el balance externo se encuentre dentro de límites prudentes, lo que requiere mantener el consumo, sobre todo el de los estratos altos, bajo control, utilizando instrumentos de política fiscal y de fomento con que cuenta el Estado. El desbordamiento del consumo, tal como se presentó el año pasado, es insostenible a largo plazo.

El segundo aspecto a analizar, está vinculado con la restricción monetaria empleada por el Banco de México para combatir la inflación y sus efectos a corto y mediano plazo.

Aunque no es éste el lugar para una discusión amplia sobre el tema, conviene señalar que, si bien, la restricción monetaria ha tenido efectos inmediatos en los aumentos en las tasas de interés, su efecto sobre la reducción de la inflación a corto plazo resulta dudoso y a mediano plazo es claramente contrario al objetivo de crecimiento acelerado y al logro de un nivel de inflación similar al de nuestros principales socios comerciales.

Es importante señalar que si bien la meta de inflación se cumplió ampliamente, desde nuestra perspectiva, se debió en gran medida a los factores externos benéficos, que permitieron mantener un tipo de cambio por debajo de lo previsto. En efecto, la meta de inflación de un máximo de 10 por ciento para el año 2000, suponía un tipo de cambio promedio para el año de 10.40 pesos por dólar, cuando en la realidad se situó en 9.50 pesos por dólar. En otras palabras, en tanto que el objetivo de reducir la inflación fue

superado en el año 2000 por la vía de una mayor sobrevaluación del tipo de cambio, con ésta se hará más difícil el logro de las metas, no sólo para el 2001, sino para los años subsecuentes, situación que es responsabilidad de la propia estrategia del Banco de México.

En efecto, las altas tasas de interés afectan negativamente a las inversiones necesarias para el crecimiento, eficiencia y competitividad de los sectores productivos, tienden a sobrevaluar el tipo de cambio y, por esa vía, restan competitividad a nuestras exportaciones, fomentan las importaciones y, en última instancia, reducen el potencial de crecimiento de la economía.

Cierto que el proceso de sobrevaluación del tipo de cambio del peso con respecto al dólar ha contribuido a mitigar las presiones inflacionarias, pero también ha restado competitividad a nuestras exportaciones manufactureras, prueba de lo cual resulta, el enorme incremento del déficit con el exterior que pasó, excluyendo la maquila, de 19 mil 028 millones de dólares en 1999 a 25 mil 728 millones de dólares en el 2000, es decir, un crecimiento de 35.2 por ciento. Junto a ello, el PIB manufacturero redujo de manera acelerada su crecimiento del 9.7 por ciento durante el primer trimestre al 4.4 por ciento en el cuarto trimestre del 2000, a pesar del alto crecimiento de la demanda de manufacturas y de la existencia de amplios márgenes de capacidad ociosa.

Cuadro 1
México: Evolución del Producto Interno Bruto
(variación porcentual anual real)

Estructura	Anual				2000			
	1997	1998	1999	2000	I	II	III	IV
TOTAL	6.8	5.0	3.8	6.9	7.7	7.6	7.3	5.1
Agropecuario	0.3	1.0	3.4	3.5	(0.4)	8.8	3.3	2.3
Industrial	9.2	6.4	4.2	6.6	8.8	7.1	6.7	3.8
<i>Minería</i>	4.5	2.8	(2.1)	4.0	2.4	6.1	6.3	1.4
<i>Manufacturas</i>	9.9	7.5	4.2	7.1	9.7	7.2	7.1	4.4
<i>Construcción</i>	9.4	4.4	5.0	5.0	6.9	7.0	5.2	1.1
<i>Electricidad</i>	5.2	1.8	7.9	6.2	7.1	6.7	6.5	4.6
Servicios	6.4	4.7	3.7	7.4	8.1	7.7	7.9	6.0
<i>Comercio</i>	10.6	5.9	3.4	11.1	12.3	11.4	11.2	9.5
<i>Transportes</i>	9.9	6.7	7.8	12.8	14.1	13.9	14.6	8.6
<i>Financieros/1</i>	3.7	4.6	3.9	4.4	4.9	4.7	4.4	4.0
<i>Comunales</i>	3.4	2.9	2.1	2.9	3.4	3.2	3.0	2.2

1/ Incluye a los servicios bancarios imputados

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados sobre la base de datos de INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales, Febrero 2001.

Por añadidura, la restricción monetaria lesiona en general a los sectores productivos y dentro de éstos, a los más débiles, en beneficio del rentismo y la especulación; en otras palabras, genera un costo social enorme, con resultados inciertos en el combate a la inflación, además de que cancela las posibilidades de un crecimiento alto y sostenido.

Alcanzar tasas de crecimiento compatibles con la disminución de los niveles de desempleo, subempleo y pobreza de los mexicanos, requiere de una estrategia de política económica en muchos sentidos, principalmente donde es indispensable la eliminación de la fragilidad externa, mediante el fomento a las exportaciones, la sustitución de importaciones, un ambiente propicio para la inversión y el espíritu empresarial, el desaliento al consumo de los estratos de ingresos altos, todo ello en un entorno de estabilidad de precios. Esta es la magnitud del reto a vencer.

2. Las Finanzas Públicas

De acuerdo con los informes enviados por el Ejecutivo, durante el año 2000 la evolución de las finanzas públicas estuvo determinada por la favorable evolución de los precios internacionales del petróleo y por el dinamismo de la actividad económica, superior a lo previsto, lo que permitió obtener elevadas cantidades de recursos excedentes.

2.1 Balance Público

Las acciones en materia de finanzas públicas se encausaron a incrementar la recaudación tributaria y a ejercer el gasto bajo criterios de disciplina y transparencia fiscal, orientándolo para fortalecer el gasto social, fomentar la inversión en áreas estratégicas y consolidar los avances en el federalismo.

Así, al cierre del año 2000, el déficit del sector público se incrementó 6.3 por ciento en términos reales en relación con 1999 y se ubicó en 60 mil 500 millones de pesos, cantidad equivalente al 1.1 por ciento del PIB. Esta situación estuvo explicada por el déficit del Gobierno Federal de 83 mil 815 millones de pesos y por un superávit de las entidades bajo control presupuestario directo e indirecto de 22 mil 591 y 725 millones de pesos, respectivamente.

Por su parte, el balance público primario observó un superávit de 143 mil 355 millones de pesos, un monto superior en 13.7 por ciento en términos reales frente al registrado en 1999. De ese superávit, el Gobierno Federal aportó poco más del 65 por ciento.

Cuadro 2
Balance Económico del Sector Público
Cuarto Trimestre de 2000
(Millones de pesos)

Concepto	Presupuesto Autorizado		Ejercido Ene-dic		Presupuesto Autorizado		Ejercido Ene-dic		variación real % 2000/99	Avance Presupuestal 1999	Avance Presupuestal 2000
	1999	% PIB	1999	% PIB ¹ / _J	2000	% PIB ¹ / _J	2000	% PIB ¹ / _J			
Balance Económico	-57,686.9	-1.3	-51,988.2	-1.1	-52,502.0	-1.0	-60,499.8	-1.1	6.3	90.1	115.2
Balance No Presupuestario	-465.1	0.0	862.5	0.0	114.3	0.0	724.9	0.0	-23.2	-185.4	634.2
Balance Presupuestario	-57,221.8	-1.2	-52,850.7	-1.2	-52,616.3	-1.0	-61,224.7	-1.1	5.8	92.4	116.4
Ingresos Presupuestarios	956,683.1	20.8	956,495.1	20.8	1,124,321.4	20.7	1,184,869.1	21.8	13.1	100.0	105.4
Gobierno Federal	674,348.1	14.7	674,348.1	14.7	818,575.6	15.1	866,231.4	15.9	17.3	100.0	105.8
Tributarios	521,682.4	11.4	521,682.4	11.4	565,422.3	10.4	578,990.7	10.7	1.4	100.0	102.4
No Tributarios	152,665.7	3.3	152,665.7	3.3	253,153.3	4.7	287,240.7	5.3	71.8	100.0	113.5
Organismos y Empresas	282,335.0	6.2	282,147.0	6.1	305,745.8	5.6	318,637.7	5.9	3.1	99.9	104.2
Pemex	101,165.8	2.2	101,165.8	2.2	106,991.4	2.0	107,655.9	2.0	-2.8	100.0	100.6
Otros	181,169.2	3.9	180,981.2	3.9	198,754.4	3.7	210,981.8	3.9	6.5	99.9	106.2
Gasto Neto Devengado	1,022,594.3	22.3	1,018,035.1	22.2	1,195,313.4	22.0	1,252,605.8	23.1	12.4	99.6	104.8
Diferimientos de Pagos ¹	-8,689.4	-0.2	-8,689.3	-0.2	-18,375.7	-0.3	-6,512.0	-0.1	-31.6	100.0	35.4
Gasto Neto Pagado	1,013,904.9	22.1	1,009,345.8	22.0	1,176,937.7	21.7	1,246,093.8	22.9	12.7	99.6	105.9
Programable Pagado	711,228.2	15.5	704,684.4	15.4	798,359.1	14.7	852,050.7	15.7	10.4	99.1	106.7
Programable Devengado	719,917.6	15.7	713,373.7	15.5	816,734.8	15.0	858,562.7	15.8	9.9	99.1	105.1
No Programable	311,366.1	6.8	304,661.4	6.6	378,578.6	7.0	394,043.1	7.3	18.1	97.8	104.1
Costo Financiero	163,711.7	3.6	164,346.1	3.6	201,115.2	3.7	202,157.4	3.7	12.3	100.4	100.5
Participaciones	140,670.9	3.1	140,670.9	3.1	161,712.8	3.0	178,102.7	3.3	15.6	100.0	110.1
Adefas y Otros	6,983.5	0.2	-355.6	0.0	15,750.6	0.3	13,783.0	0.3	n.a.	-5.1	87.5
Partidas informativas											
Ingresos petroleros	n.d.	n.a.	219,033.5	4.7	n.d.	n.a.	306,765.6	5.6	27.7	n.a.	n.a.
Ingresos no petroleros	n.d.	n.a.	473,443.2	10.2	n.d.	n.a.	571,114.7	10.4	10.0	n.a.	n.a.

Nota: n.a. : no aplicable

¹ Cifra estimada

Fuente: Elaborado por el CEFP, con base en datos de: SHCP, "Informe sobre la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública correspondiente al cuarto trimestre de 2000".

En el cuadro anterior se puede apreciar el favorable comportamiento que observaron los ingresos públicos, lo que permitió registrar un gasto superior al presupuestado. Asimismo, se observa el mayor déficit fiscal en que incurrió el sector público, como resultado del déficit de 61 mil 225 millones de pesos en que incurrió el sector presupuestario.

2.2 Ingresos Públicos

En la evolución de los ingresos públicos durante el año 2000, existen varios asuntos que deben destacarse. El principal es, sin duda, el elevado dinamismo que experimentaron los ingresos presupuestarios, como resultado del favorable desempeño del precio internacional del petróleo, el mayor ritmo de actividad económica y la captación de algunos ingresos no recurrentes. De hecho, al cierre del año, los ingresos del sector público presupuestario crecieron 13.1 por ciento en términos reales en comparación con 1999, la mayor tasa de crecimiento en los últimos 20 años, ubicándose en 1 billón 184 mil 869 millones de pesos, monto que representó el 21.8 por ciento del Producto Interno Bruto, la cifra más alta desde 1997, pero además superó en 60 mil 548 millones de pesos a la estimación de la Ley de Ingresos 2000.

Los ingresos del Gobierno Federal reportaron un acelerado crecimiento, como resultado entre otros factores, del repunte de la recaudación del Impuesto sobre la Renta y al Valor Agregado, que crecieron 7.4 y 15.2 por ciento real, respectivamente, así como del extraordinario aumento de los recursos derivados de derechos sobre hidrocarburos, del 98.3 por ciento real en relación con 1999, lo que se explica porque en el periodo noviembre de 1999 a octubre de 2000 (lapso para calcular los ingresos por venta de petróleo en el 2000), el precio de la mezcla mexicana de petróleo crudo de exportación, promedió 24.66 dólares por barril, es decir, 8.66 dólares más que el supuesto de precio de 16 dólares establecido en la Ley de Ingresos 2000.

Durante el año, los ingresos tributarios crecieron 1.4 por ciento en términos reales y se ubicaron en 578 mil 991 millones de pesos (10.7 por ciento del RB), lo que se explica, por un lado, por el favorable comportamiento de la recaudación del ISR y del IVA y, por otro, la significativa caída del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, del 29.8 por ciento real, que se asoció a la recuperación de los precios del petróleo.

El hecho a destacar en este sentido es que en diciembre anterior, en ocasión de la discusión sobre las cifras de Ley de Ingresos 2001, la SHCP estimaba que al cierre de 2000 los ingresos tributarios crecerían cero por ciento real, como resultado de menores recursos por la vía del ISR y del IVA. En aquella ocasión, el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP), sostuvo que la captación de ambos impuestos sería superior y que consecuentemente la proyección para el 2001 estaba subestimada, hecho que se confirmó con los resultados que presenta el Informe y justificó plenamente la corrección al alza que se realizó a las cifras de ingresos tributarios propuestas en la Iniciativa del Ejecutivo Federal, a partir de los trabajos desarrollados por la Comisión de Hacienda y Crédito Público.



En efecto, de acuerdo con el informe trimestral, al cierre de 2000, el Gobierno Federal captó ingresos por ISR e IVA por un monto de 444 mil 863.2 millones de pesos, es decir, 7 mil 525 millones más de la estimación de cierre que formuló el Ejecutivo Federal al presentar la Iniciativa de Ley de Ingresos 2001 y todavía superior a la cifra ajustada por la propia SHCP como resultado de la solicitud de la Comisión de Hacienda de revisar dichas estimaciones.

En el caso particular de la recaudación del ISR, la estimación de cierre de la SHCP fue inferior en cerca de 3 mil millones de pesos a los 254 mil 133 millones que reporta el informe trimestral como recaudación observada. Es de resaltar que esta cifra es similar a los 254 mil 927 millones que había estimado el CEFP. Con todo, el ISR como proporción del PIB se ubicó en 4.7 por ciento, la mayor cifra desde 1994.

Por su parte, la recaudación del IVA en el 2000 fue de 190 mil 730 millones de pesos, cifra que superó ampliamente las estimaciones de cierre de la SHCP, y convalidó aún más el argumento de la subestimación de las cifras que sirvieron de base para las proyecciones del 2001. Es importante destacar que la recaudación observada del IVA como proporción del PIB (3.5 por ciento) es la más alta desde que se creó este impuesto en 1980.

No debe dejar de mencionarse que de acuerdo con el Informe, la cifra de recaudación tributaria incorpora una disminución de cerca de 10 mil millones de pesos, como resultado de la constitución de un fondo para devoluciones de impuestos diversos, en cuyo caso su contabilización implicaría que la recaudación tributaria sería mayor.

Por otra parte, es destacable el hecho de que la caída en la recaudación del IEPS rebasó las expectativas que se habían formulado y de haberse estimado al cierre del año una captación de 90 mil 639 millones de pesos, se recaudaron sólo 82 mil 042 millones de pesos, es decir, cerca de 8 mil 600 millones de pesos menos, lo que estuvo asociado al mayor precio internacional del petróleo, así como a la resolución judicial de pagar devoluciones derivadas de juicios entablados en contra de las autoridades fiscales.

En lo que hace a los ingresos no tributarios del Gobierno Federal, durante el año 2000, éstos ascendieron a 287 mil 240.7 millones de pesos, un crecimiento del 71.8 por ciento en relación con el monto obtenido un año antes, con lo que llegaron a representar el 5.3 por ciento del PIB. Resalta el elevado crecimiento del 81.7 por ciento real de los Derechos, como resultado de la expansión de los Derechos por hidrocarburos que casi duplicaron los obtenidos un año antes en razón del elevado precio del petróleo que estuvo vigente durante el año 2000.

Por su parte, los ingresos propios de los organismos y empresas crecieron 3.1 por ciento real en el año 2000 y ascendieron a 318 mil 638 millones de pesos, situación que se explica fundamentalmente por los mayores ingresos captados por el IMSS y la CFE.

Con todo, los recursos captados por la mayoría de los conceptos establecidos en la Ley de Ingresos, superaron los montos programados, obteniéndose excedentes importantes que permitieron ampliar el gasto; saldar obligaciones y constituir algunos fondos de contingencia. En efecto, al cierre del año, los ingresos consolidados del sector público presupuestario fueron superiores en 60 mil 548 millones de pesos a los estimados en la Ley de Ingresos, situación que se asoció a los mayores recursos captados por la vía de la recaudación tributaria (13 mil 541 millones de pesos); derechos sobre hidrocarburos (48 mil 460 millones), e ingresos propios de organismos y empresas (12 mil 892 millones de pesos), entre otros factores.

Cuadro 3
INGRESOS PRESUPUESTARIOS, 2000
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre 2000		Diferencia nominal
	Programado	Observado ^{p./}	
TOTAL	1,124,321.4	1,184,868.9	60,547.5
Incisos (a) y (b)	305,745.8	318,637.5	12,891.7
Pemex	106,991.4	107,655.9	664.5
CFE	88,615.8	96,978.6	8,362.8
LFC	1,786.4	1,095.4	-691.0
CAPUFE	3,980.9	4,734.3	753.4
LOTENAL	1,069.5	1,110.0	40.5
IMSS	82,873.7	85,551.0	2,677.3
ISSSTE	20,428.1	21,512.3	1,084.2
Incisos (c) y (d)	22,789.3	21,521.3	-1,268.0
Derechos	16,688.3	15,208.6	-1,479.7
Aprovechamientos	6,101.0	6,312.7	211.7
Inciso (e)	795,786.3	844,710.1	48,923.8
A. Impuestos	565,449.3	578,990.7	13,541.4
ISR	242,537.7	254,132.8	11,595.1
IVA	169,062.9	190,730.4	21,667.5
IEPS	107,016.4	82,041.5	-24,974.9
Importación	25,884.9	33,341.4	7,456.5
Otros	20,947.4	18,744.6	-2,202.8
B. Derechos	146,963.0	196,423.2	49,460.2
Sobre la extracción de petróleo	92,261.2	125,006.7	32,745.5
Extraordinario sobre la extracción de petróleo	52,937.3	68,591.4	15,654.1
Adicional sobre la extracción de petróleo	1,764.5	2,825.1	1,060.6
C. Aprovechamientos	73,737.2	61,797.1	-11,940.1
Desincorporaciones	18,603.2	3,858.2	-14,745.0
Rendimientos excedentes de Pemex	8,167.6	22,202.5	14,034.9
Remanente de operación de Banxico	4,490.6	0.0	-4,490.6
Otros	42,475.8	35,736.4	-6,739.4
D. Otros ^{1./}	9,636.8	7,499.1	-2,137.7

Nota: Las sumas parciales y la diferencia nominal pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ Incluye productos y contribución de mejoras.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Con base en el Artículo 35 del PEF y en lo que reporta el Informe Trimestral, estos excedentes se destinaron, entre otras cosas, a ampliar el gasto para los programas de los organismos y el gasto proveniente de la recuperación de seguros de bienes adscritos a las dependencias o propiedad de las entidades y los donativos en dinero que ellas recibieran; ampliar el gasto para dependencias del Ejecutivo Federal (2 mil 208 millones de peso); ampliar el gasto para el IMSS y el ISSSTE (4 mil 666 millones); constituir el Fondo de Estabilización de los Ingresos Petroleros con 9 mil 133.2 millones de pesos, y amortizar deuda pública (13 mil 700 millones de pesos).

2.3 Gasto Público

Al cierre del 2000, el gasto neto pagado ascendió a 1 billón 246 mil 093.8 millones de pesos, cantidad que significó un crecimiento del 12.8 por ciento respecto del gasto de 1999 y representó el 22.9 por ciento del PIB, 9 décimas de punto más que el año anterior.

El ejercicio del presupuesto público, implicó un gasto neto adicional de 69 mil 156.1 millones de pesos, monto que rebasa en 5.8 por ciento el presupuesto autorizado de 1 billón 176 mil 937.7 millones de pesos.

El artículo 35 del Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación, dejó establecido que en el caso de haberse registrado ingresos adicionales a los presupuestados, como ocurrió en el 2000, las dependencias y entidades de la administración pública federal, quedaban facultadas para ampliar su gasto.

Sin embargo, es conveniente precisar que las restricciones a esta facultad de acuerdo con los artículos 35 y 84 del mismo decreto, señalan que de las cantidades de ingresos adicionales, se reserven montos para solventar los incrementos del gasto no programable con respecto a su autorizado, así como para la recuperación de los incrementos al gasto programable señalados en el artículo 84 y para la creación de reservas por 22 mil 833 millones de pesos para el fondo de estabilización de petrolera y la amortización de la deuda pública.

Gasto Neto por Clasificación Administrativa

En la comparación por ramos, resalta que el *gasto neto devengado* del sector público presupuestario presentó un sobregiro de 57 mil 292.7 millones de pesos, destacando el hecho de que los organismos y empresas bajo control directo ejercieron recursos adicionales por 29 mil 793.7 millones de pesos.

Por su parte, el gasto programable pagado creció 10.4 por ciento en relación con 1999 y sumó 852 mil 050.7 millones de pesos. Destacan las partidas de la Secretaría de Hacienda que creció 56.5 por ciento en términos reales; las Aportaciones a la Seguridad Social que aumentaron 61.5 por ciento; el sector Turismo que aumentó 53.4 por ciento y el Instituto Federal Electoral cuyos recursos se incrementaron 111.7 por ciento en términos reales en comparación con 1999.

Comparando el calendario para el ejercicio del gasto programable con la ejecución de los recursos, destaca un subejercicio en el primer trimestre del año (23.2 por ciento contra 21.5 por ciento) y un sobrejercicio importante en el cuarto trimestre (27.5 por ciento contra 34.2 por ciento).

Clasificación Funcional

Durante los últimos años, las funciones desarrolladas por el sector público presupuestario han evolucionado marcando algunas tendencias. Como proporción del PIB, las funciones de desarrollo social se han incrementado en forma sostenida al representar 9.04, 9.40 y 9.53 para 1998, 1999 y 2000, respectivamente; las funciones de gestión gubernamental también han ampliado su participación a 1.68, 1.80 y 2.04 por ciento en los mismos años y, por el contrario, las funciones productivas han venido reduciéndose al ubicarse en 4.91, 4.16, y 4.12 por ciento del producto, durante los mismos años, respectivamente.

Las funciones que durante el año 2000 crecieron en términos reales con respecto al año anterior, fueron principalmente: Organización de procesos electorales, la función gobierno y la función de desarrollo regional y urbano.

Las funciones que decrecieron en términos reales durante el año anterior, en forma importante fueron: comunicaciones y transportes, desarrollo agropecuario, procuración de justicia y soberanía del territorio nacional.

Cuadro 4
EJERCICIO DEL GASTO PUBLICO PROGRAMABLE 2000
Clasificación Funcional
(millones de pesos)

	Enero-dic 1998		Enero-dic 1999		Enero-dic 2000		Variación 1998-1999		Variación 1999-2000		Composición	
	absoluta	% PIB	absoluta	% PIB	absoluta	% PIB	absoluta	real	absoluta	real	1998	% 1999
TOTAL	600,583.1	15.63	704,684.4	15.36	852,050.7	15.68	104,101.29	1.4	147,366.3	10.4	100.0	100.0
FUNCIONES DE GESTION GUBERNAMENTAL	64,498.3	1.68	82,442.1	1.80	110,604.9	2.04	17,943.83	10.4	28,162.8	22.5	10.7	11.7
LEGISLACION	2,417.2	0.06	3,055.6	0.07	3,778.3	0.07	638.36	9.2	722.7	12.9	0.4	0.4
IMPARTICION DE JUSTICIA	5,413.8	0.14	7,549.2	0.16	9,019.0	0.17	2,135.44	20.5	1,469.8	9.1	0.9	1.1
ORGANIZACIÓN DE LOS PROCESOS ELETORALES	3,160.4	0.08	3,678.7	0.08	8,528.6	0.16	518.30	0.6	4,849.9	111.7	0.5	0.5
PROCURACIÓN DE JUSTICIA	3,022.8	0.08	4,381.2	0.10	4,461.8	0.08	1,358.43	25.2	80.6	-7.0	0.5	0.6
SOBERANÍA DEL TERRITORIO NACIONAL	19,469.1	0.51	23,906.5	0.52	25,133.2	0.46	4,437.41	6.1	1,226.7	-4.0	3.2	3.4
GOBIERNO	25,142.2	0.65	31,195.2	0.68	49,201.1	0.91	6,053.04	7.2	18,005.9	44.0	4.2	4.4
MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y PESCA	5,872.8	0.15	8,675.7	0.19	10,482.9	0.19	2,802.85	27.6	1,807.2	10.4	1.0	1.2
FUNCIONES DE DESARROLLO SOCIAL	347,511.1	9.04	431,507.9	9.40	517,453.0	9.53	83,996.76	7.3	85,945.1	9.5	57.9	61.2
EDUCACION	148,507.1	3.86	173,647.4	3.78	203,464.6	3.75	25,140.30	1.0	29,817.2	7.0	24.7	24.6
SALUD	88,017.6	2.29	98,275.2	2.14	122,598.5	2.26	10,257.60	-3.5	24,323.3	13.9	14.7	13.9
SEGURIDAD SOCIAL	63,336.0	1.65	106,476.6	2.32	121,815.1	2.24	43,140.57	45.3	15,338.5	4.5	10.5	15.1
LABORAL	1,902.9	0.05	2,576.8	0.06	2,888.1	0.05	673.90	17.0	311.3	2.4	0.3	0.4
ABASTO Y ASISTENCIA SOCIAL	9,475.5	0.25	9,631.7	0.21	12,162.8	0.22	156.25	-12.2	2,531.1	15.3	1.6	1.4
DESARROLLO REGIONAL Y URBANO	36,272.1	0.94	40,900.2	0.89	54,523.9	1.00	4,628.14	-2.6	13,623.7	21.8	6.0	5.8
FUNCIONES PRODUCTIVAS	188,573.7	4.91	190,734.4	4.16	223,992.8	4.12	2,160.70	-12.6	33,258.4	7.3	31.4	27.1
DESARROLLO AGROPECUARIO	30,247.6	0.79	25,580.3	0.56	27,992.2	0.52	-4,667.30	-26.9	2,411.9	-0.1	5.0	3.6
ENERGIA	129,079.6	3.36	137,893.2	3.01	169,757.7	3.12	8,813.56	-7.7	31,864.5	12.4	21.5	19.6
COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	24,209.2	0.63	23,361.3	0.51	21,609.0	0.40	-847.88	-16.6	-1,752.3	-15.5	4.0	3.3
OTROS SERVICIOS Y ACTIVIDADES ECONOMICAS	5,037.3	0.13	3,899.6	0.08	4,633.9	0.09	-1,137.69	-33.1	734.3	8.5	0.8	0.6

Fuente: Elaborado por el CEFP, con base en datos de: SHCP. Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública. Cuarto Trimestre de 2000.

De las erogaciones del Gobierno Federal, el 95.8 por ciento (466 mil 360.6 millones de pesos) fue ejercido por la Administración Pública Centralizada y el 4.2 por ciento (20 mil 679.4 millones de pesos) por los poderes Legislativo, Judicial y el IFE.

Clasificación Económica

Por lo que se refiere a la clasificación económica del gasto programable, el 81.5 por ciento correspondió al gasto corriente y el 18.5 por ciento al gasto de capital. El primero fue superior al del año anterior en 10.2 por ciento en términos reales, mientras que el gasto de capital se incrementó en 11.5 por ciento. A pesar de este favorable comportamiento del gasto de capital, no se reflejan incrementos en términos reales en las empresas y organismos de control directo, donde se encuentran las principales entidades de los sectores productivo y social.

Gasto Descentralizado

En el caso del gasto descentralizado a entidades federativas y municipios, debe destacarse que el gasto ejercido en el ramo 28, alcanzó un monto de 178 mil 102.7 millones de pesos, superior en 15.6 por ciento en términos reales respecto al año anterior. Por su parte, los ramos 25 y 33 ejercieron durante el año 2000, 194 mil 161.5 millones de pesos, cifra superior en 8.4 por ciento en términos reales respecto a la registrada durante 1999.

3. La Deuda Pública

El informe trimestral destaca las acciones que permitieron disminuir el saldo de los pasivos públicos en términos del PIB y mejorar el perfil de obligaciones financieras, así como financiar el balance público, refinanciar la deuda acumulada y contribuir al fortalecimiento financiero de la economía del país.

De acuerdo al informe que nos ocupa, dentro de los aspectos más sobresalientes que en materia de deuda externa se observaron en el 2000, destacan: i) el que la deuda de largo plazo haya obtenido por parte de una agencia calificadora internacional (Moody's) lo que se conoce como grado de inversión; ii) las operaciones de manejo de deuda a través de las cuales se logró retirar del mercado Bonos Brady por 7 mil 97.2 millones de dólares, que una vez cancelados permitieron realizar, con base en el colateral liberado, pagos anticipados de otros pasivos externos por un monto equivalente a 2 mil 824.7 millones de dólares; y iii) los prepagos de obligaciones en los mercados internacionales de capital, con la banca comercial, con los Organismos Financieros Internacionales y de otras obligaciones que en el pasado fueron reestructuradas (Myras y Club de Paris, principalmente), los cuales ascendieron a 2 mil 824.7 millones de dólares.

En relación con la deuda interna, los aspectos de mayor relevancia fueron: i) la emisión por primera vez de bonos a tasa fija a plazos de 3 y 5 años, para fomentar el desarrollo de un mercado de deuda de largo plazo y establecer una tasa de referencia libre de riesgo crediticio; ii) la creación de la figura de formador de mercado, con el propósito de facilitar la colocación de títulos de largo plazo denominados en pesos, al garantizar una liquidez adecuada en el mercado secundario; y iii) dar a conocer de forma anticipada la subasta de valores gubernamentales que estará vigente durante el siguiente trimestre.

Con todo, al cierre del ejercicio fiscal 2000, el saldo de la deuda pública neta como porcentaje del PIB se redujo 1.9 puntos porcentuales con respecto al saldo de 1999, al pasar de 24.8 a 22.9 por ciento, lo que se explica por la combinación de una reducción de 3.3 puntos porcentuales en las obligaciones con el exterior y de un aumento en el saldo interno en 1.4 puntos porcentuales del producto.

De esta manera, el saldo de la deuda externa neta al cierre del 2000 ascendió a 76 mil 11.4 millones de dólares, nivel inferior en 7 mil 387.1 millones de dólares al registrado en 1999, en tanto que el saldo de la deuda interna neta, se ubicó en 606 mil 182 millones de pesos, monto que representa un incremento de 151 mil 895.5 millones de pesos respecto al saldo de 1999.

A este respecto, debe destacarse que para el año 2000 el Congreso de la Unión autorizó un techo de endeudamiento externo neto de 3 mil 500 millones de pesos y un endeudamiento interno neto de hasta 90 mil millones de pesos. A lo largo del ejercicio 2000, el sector público presentó un endeudamiento interno neto por 156 mil 68.9 millones de pesos, superior al techo autorizado, y un desendeudamiento externo neto equivalente a 6 mil 252.9 millones de dólares.

El mayor endeudamiento interno neto se sustenta en el Artículo 2° de la Ley de Ingresos de la Federación para el año 2000, que establece que en caso de que el endeudamiento neto externo sea inferior al autorizado, el Ejecutivo Federal podrá emitir deuda interna adicional hasta por el equivalente en moneda nacional de esa diferencia, o bien, podrá contratar endeudamiento interno adicional al autorizado, siempre que los recursos obtenidos se destinen íntegramente a la disminución de la deuda pública externa.

Con base en dicho precepto, los 66 mil 68.9 millones de pesos que el sector público adicionó a su endeudamiento interno neto autorizado, se encuentran comprendidos dentro de la suma del endeudamiento externo neto no utilizado (3 mil 500 millones de dólares) y del desendeudamiento externo registrado durante el año 2000 (6 mil 252.9 millones de dólares), que en conjunto ascendieron a 9 mil 752.9 millones de dólares.

Cuadro 5
Evolución de la Deuda Pública al cuarto trimestre del 2000.
(Millones de dólares y millones de pesos)

Saldos de la deuda:	Saldo al 31 Dic 99	Disposiciones	Amortizaciones	Endeudamiento neto Ene-dic 2000	Ajustes *	Techo de endeudamiento autorizado	Saldo al 31 Dic 2000
Externa neta (mdd)	83,398.5						76,011.4
Activos financieros	-8,891.0						-8,047.0
Externa bruta (mdd)	92,289.5	20,032.4	26,285.3	-6,252.9	-1,978.2	3,500.0	84,058.4
Interna neta (mdp)	454,286.7						606,182.2
Activos financieros	-52,102.0						-68,924.5
Interna bruta (mdp)	506,388.7	831,298.7	675,230.7	156,068.0	12,650.0	90,000.0	675,106.7
Distrito Federal (mdp)	22,962.1	7,139.5	2,063.0	5,076.5	677.7	6,000.0	28,716.3

* En la deuda externa por tipo de cambio; en la deuda interna por inflación; y en D.F. por actualizaciones contables.
Fuente: Elaborado por el CEFP de la H. Cámara de Diputados con datos de la SHCP.

Por su parte, la deuda del Gobierno del Distrito Federal, registró un saldo de 28 mil 716.3 millones de pesos al concluir el año 2000, mismo que incluye un endeudamiento neto por 5 mil 76.5 millones de pesos que es congruente con el techo de endeudamiento autorizado por el H. Congreso de la Unión.

En el ejercicio fiscal 2000, el costo financiero de la deuda del sector público presupuestario, incluidos los intereses, comisiones y gastos de la deuda, así como los apoyos financieros a los ahorradores y deudores de la banca, ascendió a 202 mil 157.4 millones de pesos, cifra superior en 1 mil 42.3 millones de pesos al monto programado, conforme al artículo 13º del Presupuesto de Egresos de la Federación para el año 2000 (201 mil 115.1 millones de pesos).

Atendiendo a su composición, destaca el rubro Programas de Apoyo a Deudores, ya que habiéndose presupuestado 5 mil 418 millones de pesos, se ejercieron 25 mil 917.6 millones de pesos. Al respecto, el informe señala que debido a la evolución favorable en los ingresos, fue posible ampliar los recursos destinados a los programas de apoyo a deudores, lo que permitió establecer un mecanismo de pago de los apoyos para los programas que contempla su liquidación inmediata, lo cual permitirá reducir presiones presupuestarias que se generarían entre los años 2003 y 2006.

Por lo que hace a los pasivos del IPAB, netos de recursos líquidos y excluyendo los programas con cargo al Gobierno Federal (Programa de Deudores y Programa de Daciones en Pago), al cierre de 2000 sumaron 694 mil 964 millones de pesos, lo que representa una reducción del 7.3 por ciento en términos reales respecto a la cifra observada en diciembre de 1999, dicho saldo es congruente con la meta del IPAB de mantener sus pasivos cuando menos en términos reales.

Por su parte, los activos del IPAB, excluyendo también los programas con cargo al Gobierno Federal, ascendieron a 183 mil 914 millones de pesos, una caída del 9.1 por ciento en términos reales, y equivalente al 3.2 por ciento del PIB.

En suma, durante el año 2000, el saldo de la deuda pública continuó con la tendencia reciente de disminuir su peso en relación con el tamaño de la economía y se logró avanzar en obtener mejores perfiles de obligaciones financieras, así como financiar el balance público y refinanciar la deuda acumulada.

Destaca también el hecho de que los ingresos excedentes que obtuvo el sector público, permitieron saldar obligaciones que redujeron presiones futuras, particularmente las relacionadas con los programas de apoyo a deudores de la banca.



A N E X O

Cuadro 6
México: Evolución del Producto Interno Bruto, 1994-2000
(variación porcentual real anual)

Estructura	Anual							1998				1999				2000			
	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV
TOTAL	4.4	(6.2)	5.2	6.8	5.0	3.8	6.9	7.5	4.3	5.3	2.7	2.1	3.5	4.4	5.4	7.7	7.6	7.3	5.1
Agropecuario	0.8	1.7	3.5	0.3	1.0	3.4	3.5	0.2	(5.6)	6.2	3.1	5.1	1.9	3.0	3.7	(0.4)	8.8	3.3	2.3
Industrial	4.8	(7.7)	10.2	9.2	6.4	4.2	6.6	10.6	5.3	6.5	3.3	2.3	4.8	4.7	4.9	8.8	7.1	6.7	3.8
Minería	2.5	(2.7)	8.1	4.5	2.8	(2.1)	4.0	6.7	3.6	1.2	(0.3)	(1.0)	(3.3)	(1.8)	(2.3)	2.4	6.1	6.3	1.4
Manufacturas	4.1	(4.9)	10.9	9.9	7.5	4.2	7.1	11.7	6.4	7.7	4.2	1.7	4.9	5.3	4.8	9.7	7.2	7.1	4.4
Construcción	8.5	(23.4)	10.1	9.4	4.4	5.0	5.1	10.1	1.5	4.6	1.4	4.5	6.0	3.3	6.3	6.9	7.0	5.2	1.1
Electricidad	4.7	2.3	4.5	5.2	1.8	7.9	6.2	1.5	2.9	2.7	0.3	7.7	8.5	7.2	8.2	7.1	6.7	6.5	4.6
Servicios	4.6	(6.2)	3.4	6.4	4.7	3.7	7.4	6.9	4.8	4.6	2.4	1.8	3.0	4.3	5.7	8.1	7.7	7.9	6.0
Comercio	6.7	(15.4)	4.9	10.6	5.9	3.4	11.1	12.0	6.9	5.0	(0.3)	(0.5)	2.2	4.2	7.7	12.3	11.4	11.2	9.5
Transportes	8.7	(4.9)	8.1	9.9	6.7	7.8	12.8	7.5	5.3	7.3	6.5	6.3	7.5	8.4	8.8	14.1	13.9	14.6	8.6
Financieros/1	5.4	(0.3)	0.6	3.7	4.6	3.9	4.5	5.3	5.0	4.7	3.4	2.9	3.0	4.2	5.4	4.9	4.7	4.4	4.0
Comunales	1.2	(2.4)	1.1	3.4	2.9	2.1	3.0	3.7	2.7	2.6	2.5	1.4	1.8	2.7	2.6	3.4	3.2	3.0	2.2

1/ Incluye a los servicios bancarios imputados

Fuente: Elaborado por el CEFP de la H. Cámara de Diputados con base en datos de INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales, Febrero 2001.

Cuadro 7
México: Asegurados Permanentes en el IMSS por Sectores de Actividad Económica
(Miles de Personas)

Estructura	1998				1999				2000				Variación anual (%) 2000/1999						
	1998	1999	2000	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV				
Total a/	13,097	14,026	14,858	12,751	12,975	13,186	13,477	13,645	13,863	14,118	14,479	14,561	14,751	14,946	15,174	6.72	6.40	5.87	4.80
Agricultura, Ganadería, Silvicultura, Caza y Pesca	436	449	426	424	441	444	434	474	466	428	427	462	445	400	399	-2.60	-4.43	-6.69	-6.71
Industrial	4,889	5,249	5,576	4,688	4,829	4,964	5,073	5,073	5,179	5,321	5,424	5,432	5,544	5,670	5,656	7.08	7.05	6.57	4.28
Industrias Extractivas	68	68	67	70	68	67	68	68	68	67	67	66	65	69	70	-3.43	-4.41	2.48	5.00
Industria de la Transformación	3,886	4,163	4,433	3,742	3,862	3,936	4,004	4,027	4,117	4,212	4,294	4,328	4,421	4,493	4,488	7.47	7.38	6.66	4.52
Construcción	799	881	933	742	764	824	865	841	855	902	925	897	915	965	955	6.66	7.01	7.02	3.32
Industria Eléctrica, Captación y Suministro de Agua Potable	136	138	142	133	135	137	137	136	138	139	139	141	143	143	143	3.18	3.38	2.88	2.88
Servicios	3,785	3,974	4,230	3,689	3,763	3,824	3,863	3,860	3,928	4,009	4,099	4,120	4,197	4,267	4,334	6.74	6.85	6.44	5.73
Transporte y Comunicaciones	570	602	637	554	566	576	583	588	596	606	617	620	631	644	654	5.50	5.76	6.21	5.89
Servicios para Empresas, Personas y el Hogar	2,112	2,253	2,365	2,043	2,091	2,137	2,176	2,186	2,222	2,280	2,325	2,309	2,340	2,392	2,421	5.61	5.33	4.91	4.13
Servicios Sociales y Comunales	1,103	1,119	1,227	1,092	1,106	1,111	1,103	1,086	1,110	1,122	1,157	1,191	1,226	1,231	1,260	9.70	10.48	9.68	8.87
Comercio	1,982	2,088	2,231	1,922	1,953	1,998	2,055	2,032	2,052	2,099	2,169	2,159	2,202	2,249	2,315	6.27	7.31	7.16	6.76
Otros Grupos b/	2,007	2,267	2,395	2,029	1,989	1,957	2,052	2,207	2,238	2,261	2,360	2,389	2,362	2,360	2,470	8.25	5.52	4.38	4.66

a/ A partir de mayo de 1998, los eventuales del campo cañero están incluidos tanto en las actividades económicas de asegurados permanentes como en los eventuales del campo, razón por la cual el total y el total de los permanentes no es la suma de sus componentes. La suma de las cifras parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo.

b/ Incluye seguro facultativo (individual, colectivo e IMSS), estudiantes, continuación voluntaria, trabajadores independientes y seguro de salud para la familia. A partir de Julio de 1997, no se contabilizan 12 trabajado res independientes considerados en actividades económicas específicas.

Fuente: Elaborado por el CEFP de la H. Cámara de Diputados en base a datos del Instituto Mexicano del Seguro Social. Subdirección General de Finanzas, Febrero del 2001.

Cuadro 8
México: Evolución de la Inflación
(variación porcentual anual)

AÑO	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	PROMEDIO
1995	10.23	14.31	20.43	29.38	34.16	37.72	39.91	41.56	43.48	45.67	48.46	51.97	34.77
1996	51.73	48.95	43.75	36.93	33.83	31.83	31.02	30.60	30.00	28.97	27.78	27.70	35.26
1997	26.44	25.64	24.46	22.32	21.23	20.35	19.70	19.18	18.76	18.24	17.77	15.72	20.82
1998	15.27	15.35	15.26	15.11	14.97	15.31	15.41	15.50	15.93	16.66	17.41	18.61	15.90
1999	19.01	18.54	18.26	18.23	18.01	17.39	17.04	16.58	15.83	14.91	13.92	12.32	16.67
2000	11.03	10.52	10.11	9.73	9.48	9.41	9.12	9.10	8.85	8.91	8.87	8.96	9.51

Nota: Índice Nacional de Precios AL Consumidor base 1994=100

Fuente: Elaborado por el CEFP de la H. Cámara de Diputados con base a datos de INEGI, febrero del 2001.

Cuadro 9
México: Evolución del Tipo de Cambio Real y Teórico, 1994-2001
(fin de periodo)

	Tipo de cambio nominal ¹ (pesos por dólar)	Tipo de cambio real ² (pesos por dólar)	Tipo de cambio teórico ³ (pesos por dólar)	Sobre o subvaluación ⁴ (diferencia porcentual)
1994	5.33	8.93	4.53	-14.90
1995	7.64	8.65	6.72	-12.12
1996	7.85	7.19	8.30	5.73
1997	8.08	6.50	9.45	16.85
1998	9.87	6.80	11.02	11.76
1999	9.51	6.00	12.06	26.75
2000	9.57	5.72	12.71	32.77
Enero	9.51	5.93	12.19	28.10
Febrero	9.37	5.83	12.22	30.36
Marzo	9.23	5.76	12.19	32.01
Abril	9.41	5.84	12.25	30.22
Mayo	9.53	5.90	12.28	28.84
Junio	9.95	6.15	12.29	23.47
Julio	9.36	5.78	12.31	31.49
Agosto	9.23	5.67	12.38	34.07
Septiembre	9.41	5.76	12.41	31.85
Octubre	9.64	5.88	12.47	29.26
Noviembre	9.41	5.69	12.57	33.60
Diciembre	9.57	5.72	12.71	32.77
2001				
Enero	9.67	5.79	12.70	31.35

1- Tipo de cambio nominal.- Es el precio en el mercado bancario del dólar expresado en pesos. Se registra la cotización del tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera (FX), el que es determinado por el Banco de México con base en un promedio de las cotizaciones en el mercado de cambios al mayorero para operaciones liquidables al segundo día bancario siguiente.

2- Tipo de cambio real.- Proporciona una medida de valor del dólar en términos de su poder de compra. Se calcula multiplicando el tipo de cambio nominal por la razón del índice de precios de Estados Unidos y México.

3- Tipo de cambio teórico.- Es el tipo de cambio nominal de un año determinado (1996) considerado como referencia, multiplicado por la relación de precios de Estados Unidos y México.

4- Sobre o subvaluación.- Es la diferencia porcentual entre el tipo de cambio nominal y el tipo de cambio teórico.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con base en datos de Banco de México y de el "Federal Reserve Bank of St. Louis, EU".

Cuadro 10
México: Tasas de Interés
(Promedio anual en %)

TASAS	1998	1999	1999				2000			
			I	II	III	IV	I	II	III	IV
CETES 28 días ¹	24.76	21.41	28.12	20.42	20.01	17.09	15.22	14.25	14.67	16.88
TIIE ²	26.89	24.10	31.62	22.89	22.43	19.46	17.49	16.03	16.17	18.11
TIIP ³	26.74	24.06	31.51	22.86	22.48	19.34	17.51	16.03	16.17	18.20
CPP ⁴	21.09	19.73	26.02	18.53	18.06	16.31	14.71	12.84	13.11	14.11

¹ Tasas de rendimiento excentos de impuestos.

² TIIE Tasa de interés interbancaria de equilibrio a 28 días se empezó a calcular en enero de 1995.

³ Tasa de interés interbancaria promedio a 28 días se empezó a calcular en enero de 1993.

⁴ CPP El costo porcentual promedio de captación incluye depósitos bancarios a plazo, pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento, otros depósitos (excepto vista y ahorro) aceptaciones bancarias y papel comercial con aval bancario.

* Datos al mes de febrero.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con base en datos de Banco de México.



Cuadro 11

México: Evolución de la Balanza de Pagos al 4to. Trimestre del 2000

(millones de dólares)

CONCEPTO	Anual			4to. Trimestre		
	1998	1999	2000	1998	1999	2000
Cuenta Corriente	-16,089.8	-14,325.1	-17,689.9	-4,687.6	-4,381.3	-5,668.6
Ingresos	140,068.8	158,939.9	192,957.3	36,682.6	40,820.9	51,511.3
Exportaciones Totales ¹	117,459.6	136,391.1	166,424.0	30,895.1	37,534.6	44,306.6
Servicios no factoriales	11,522.6	11,692.0	13,712.3	2,867.2	3,028.1	3,724.7
Servicios factoriales	5,047.1	4,516.8	6,090.7	1,289.5	1,209.6	1,657.3
Transferencias	6,039.5	6,340.0	6,730.3	1,630.8	1,671.9	1,822.6
Egresos	156,158.5	173,264.9	210,647.2	78,126.1	47,825.6	57,179.8
Importaciones totales ¹	125,373.1	141,974.8	174,472.9	41,370.2	39,955.2	47,855.0
Servicios no factoriales	12,427.5	13,490.6	16,035.7	33,450.9	3,611.4	4,386.6
Servicios factoriales	18,330.8	17,772.7	20,109.1	3,300.3	4,382.2	4,927.9
Transferencias	27.1	26.9	29.4	4.8	6.9	10.3
Balanza Comercial	-7,913.5	-5,583.7	-8,048.9	-2,555.7	-2,420.6	-3,548.4
Balanza de Servicios	-14,188.6	-15,054.5	-16,341.8	-3,757.9	-3,625.8	-3,932.5
Balanza de Servicios no factoriales	-904.9	-1,798.6	-2,323.4	-433.1	-583.3	-661.9
Balanza de Servicios factoriales	-13,283.7	-13,255.9	-14,018.4	-3,324.8	-3,042.4	-3,270.6
Cuenta de Capital	17,360.5	14,335.6	17,919.7	6,928.1	4,919.9	5,387.2
Pasivos	16,929.0	18,340.3	10,376.4	6,376.8	5,350.2	2,879.2
Préstamos y depósitos	6,197.4	-4,539.3	-560.5	4,453.2	-231.4	3,916.5
Inversión Extranjera Total	10,731.6	22,879.6	10,936.9	1,923.6	5,581.6	-1,037.3
Directa ²	11,310.7	11,914.6	13,161.5	2,086.7	3,375.8	3,301.6
De Cartera	-579.2	10,965.0	-2,224.6	-163.1	2,205.9	-4,338.9
Activos	431.5	-4,004.7	7,543.2	551.3	-430.3	2,508.9
Errores y Omisiones	867.8	581.6	2,594.4	-605.2	-1,010.2	1,966.5
Variación de la Reserva Int. Neta	2,136.9	593.6	2,821.5	1,633.9	-473.1	1,685.0
Ajustes por valoración	1.5	-1.4	2.7	1.4	1.5	0.1
Reservas internacionales Netas	30,139.8	30,733.4	33,554.9	30,139.8	30,733.4	33,554.9

NOTA: Los niveles agregados y los saldos totales pueden no coincidir con sus parciales debido al redondeo de las cifras. El signo negativo significa egreso de divisas.

Ultima actualización de la Balanza de Pagos: 5 de marzo del 2001 con datos del Banco de México.

1/ Incluye maquiladoras

2/ El monto de inversión extranjera directa es susceptible de revisiones posteriores al alza. Ello debido al rezago con que las empresas de inversión extranjera informan a la Secretaría de Economía sobre las inversiones efectuadas.

Fuente: Elaborado por el CEFP de la H. Cámara de Diputados sobre la base de datos del Banco de México, Indicadores Económicos y Financieros, Marzo del 2001.

Cuadro 12

Estados Unidos: Principales Indicadores Económicos

(variación porcentual anualizada)

	1998	1999				2000			
	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV
PIB									
Real	5.6	3.5	2.5	5.7	8.3	4.8	5.6	2.2	1.1
Nominal	6.8	5.9	3.9	6.7	9.7	8.3	8.2	3.8	3.0
Deflactor Implícito de Precios	1.1	2.3	1.4	0.9	1.3	3.3	2.4	1.6	1.9
Componentes									
Consumo	4.9	5.7	5.6	5.0	5.9	7.6	3.1	4.5	2.8
Inversión Fija No Residencial	13.2	9.5	9.6	11.8	9.5	21.0	14.6	7.7	-0.6
Exportaciones	15.1	-7.9	5.8	10.2	10.3	6.3	14.3	13.9	-6.1
Importaciones	12.2	4.5	16.2	16.9	10.7	12.0	18.6	17	-0.7
Gobierno	2.8	3.7	0.8	4.8	8.5	-1.1	4.8	-1.4	2.7
Otros Indicadores									
Balanza Comercial (miles de millones de dólares)	-244.9	-279.8	-314.6	-342.6	-352.5	-376.8	-403.4	-427.7	-442.2
Inflación (tasa anual a fin de periodo)	1.4	2.3	2.1	2.6	2.2	3.0	3.6	3.5	3.4
Finanzas del Gobierno Federal (millones de dólares)	nd	nd	117.5	147.3	143.3	235.8	240.9	253.3	nd

nd: No disponible

Fuente: Elaborado por el CEFP de la H. Cámara de Diputados con datos de Dismal Scientist, U.S. Bureau of Economic Analysis.



Cuadro 13
INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre		Var. % real	Composición %	
	1999	2000p./		1999	2000p./
TOTAL	956,495.1	1,184,869.1	13.1	100.0	100.0
Gobierno Federal	674,348.1	866,231.4	17.3	70.5	73.1
Tributario	521,682.4	578,990.7	1.4	54.5	48.9
Impuestos sobre la renta	216,123.4	254,132.8	7.4	22.6	21.4
Impuestos al valor agregado	151,183.5	190,730.4	15.2	15.8	16.1
Producción y servicios	106,703.7	82,041.5	-29.8	11.2	6.9
Importaciones	27,302.8	33,341.4	11.5	2.9	2.8
Otros impuestos ^{1./}	20,369.0	18,744.6	-16.0	2.1	1.6
No Tributarios	152,665.1	287,240.7	71.8	16.0	24.2
Derechos	106,373.1	211,631.8	81.7	11.1	17.9
Hidrocarburos	90,465.0	196,423.2	98.3	9.5	16.6
Sobre extracción de petróleo	53,700.5	125,006.7	112.3	5.6	10.6
Extraordinario sobre la extracción de petróleo	35,533.3	68,591.4	76.3	3.7	5.8
Adicional sobre extracción de petróleo	1,231.2	2,825.1	109.6	0.1	0.2
Otros	15,908.1	15,208.6	-12.7	1.7	1.3
Aprovechamientos	38,416.0	68,109.8	61.9	4.0	5.7
Desincorporaciones	3,511.6	3,858.2	0.3	0.4	0.3
Rendimientos excedentes de Pemex	7,123.4	22,202.5	184.7	0.7	1.9
Remanentes de operación del Banco de México	12,548.6	0.0	n.a.	1.3	0.0
Otros	15,232.4	42,049.1	152.1	1.6	3.5
Otros ^{2./}	7,876.0	7,499.1	-13.0	0.8	0.6
Organismos y empresas ^{3./}	282,147.0	318,637.7	3.1	29.5	26.9
Petróleos Mexicanos	101,165.8	107,655.9	2.8	10.6	9.1
Comisión Federal de Electricidad	78,586.7	96,978.6	12.7	8.2	8.2
Luz y Fuerza del Centro	927.2	1,095.4	7.9	0.1	0.1
Ferrocarriles Nacionales de México ^{4./}	1,107.6	0.0	n.a.	0.1	0.0
Caminos y Puentes Federales de l. y S.C.	4,417.6	4,734.3	-2.1	0.5	0.4
Aeropuertos y Servicios Auxiliares ^{5./}	2,635.3	0.0	n.a.	0.3	0.0
Compañía Nacional de Subsistencias Populares ^{6./}	1,380.5	0.0	n.a.	0.1	0.0
Lotería Nacional	1,081.9	1,110.0	-6.3	0.1	0.1
Instituto Mexicano del Seguro Social	70,917.2	85,551.0	10.2	7.4	7.2
ISSSTE	19,927.2	21,512.3	-1.4	2.1	1.8
Partidas Informativas:					
Petróleos Mexicanos	312,027.0	427,841.8	25.6	312,027.0	427,841.8
No Petroleros	645,468.1	757,027.2	7.1	645,468.1	757,027.2

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.a.: no aplicable.

1./ Incluye los impuestos sobre tenencia o uso de vehículos, automóviles nuevos y accesorios.

2./ Incluye productos y contribuciones de mejoras

3./ Excluye las aportaciones del Gobierno Federal al ISSSTE.

4./ El comité de desincorporación del Sistema Ferroviario Mexicano y su Consejo de Administración autorizaron dar por concluida las operaciones ferroviarias de la entidad a partir del primero de septiembre de 1999.

5./ Para el ejercicio 2000 pasó a formar parte del Sector Paraestatal No controlado.

6./ Su proceso de extinción se inició el 25 de mayo, de acuerdo con el Diario Oficial de la Federación del 24 de mayo de 1999.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Cuadro 14
Estacionalidad de la Captación de los Ingresos del Sector Público Presupuestario 2001
(Porcentaje de la recaudación anual)

Concepto	1er. Trimestre		2o. Trimestre		3er. Trimestre		4o. Trimestre	
	Programado	Observado	Programado	Observado	Programado	Observado	Programado	Observado
Ingresos Presupuestarios	25.7	24.6	24.3	23.7	25.7	25.9	24.3	25.9
Gobierno Federal	27.2	25.3	24.3	23.6	25.3	25.8	23.2	25.2
Tributarios	25.4	25.1	25.0	25.5	24.0	24.7	25.5	24.6
ISR	26.5	25.9	25.0	25.1	23.6	24.5	24.8	24.6
IVA	25.0	22.2	25.4	25.2	24.3	25.0	25.3	27.6
IEPS	21.4	29.3	22.9	27.1	26.2	25.8	29.5	17.9
Importación	27.8	21.8	29.6	23.7	20.0	25.7	22.6	28.7
Otros impuestos	34.4	32.8	26.6	31.7	19.2	17.1	19.8	18.4
No tributarios	31.2	25.7	22.6	19.6	28.3	28.2	17.9	26.5
Derechos	30.5	22.7	26.1	23.2	22.9	25.7	20.5	28.4
Aprovechamientos	34.1	35.2	15.2	9.4	38.5	35.1	12.2	20.3
Productos y Contrib. Mejoras	19.3	26.2	25.1	10.2	35.5	34.2	20.2	29.4
Organismos y Empresas	21.5	22.4	24.3	23.9	26.7	26.0	27.4	27.7
Pemex	18.1	20.7	24.7	23.2	28.3	25.0	28.9	31.1
CFE	23.2	22.7	23.7	23.2	26.5	28.4	26.6	25.7
IMSS	23.7	23.0	24.2	24.8	25.5	25.2	26.6	27.0
ISSSTE	22.5	24.7	25.2	24.7	25.4	24.9	26.9	25.8
LFC	39.1	65.0	29.3	41.0	9.4	12.9	22.2	-18.9
CAPUFE	19.7	21.2	26.5	32.3	27.2	19.3	26.5	27.2
LOTENAL	29.7	33.1	19.0	20.7	21.2	26.8	30.2	19.4

Fuente: Elaborado por el CEFP con base en datos de la Ley de Ingresos 2001, DOF y los Informes Trimestrales sobre la Situación Económica, la Finanzas Públicas y la Deuda Pública, SHCP.

Cuadro 15
Comparativo de Estimaciones y Cifras Reales de Ingresos Públicos 2000
(Millones de pesos)

Concepto	Recaudación observada ene-dic	Estimación de cierre SHCP		Margen sub o sobreestimación*	
		Original (Iniciativa)	Revisada (Dictamen)	Original vs Observado	Revisada vs Observado
Total	1,184,869.1	1,187,106.5	1,193,375.1	2,237	8,506
Gobierno Federal	866,231.4	867,205.7	873,474.3	974	7,243
Tributarios	578,990.7	578,874.9	585,143.5	-116	6,153
Impuesto sobre la Renta 1/	254,132.8	251,275.4	n.d.	-2,857	n.d.
Impuesto al Valor Agregado	190,730.4	186,062.4	n.d.	-4,668	n.d.
IEPS	82,041.5	90,639.0	90,639.0	8,598	8,598
Otros Tributarios	52,086.0	50,898.1	n.d.	-1,188	n.d.
No Tributarios	287,240.7	288,330.8	288,330.8	1,090	1,090
Derechos	211,631.8	214,289.7	214,289.7	2,658	2,658
- Hidrocarburos	196,423.2	198,799.9	198,799.9	2,377	2,377
- Otros	15,208.6	15,489.8	15,489.8	281	281
Productos	7,474.6	6,631.7	6,631.7	-843	-843
Aprovechamientos 2/	68,134.3	67,409.4	67,409.4	-725	-725
Organismos y Empresas	318,637.7	319,900.8	319,900.8	1,263	1,263
Pemex	107,655.9	109,287.5	109,287.5	1,632	1,632
Otros	210,981.8	210,613.3	210,613.3	-369	-369
CFE	96,978.6	95,759.7	95,759.7	-1,219	-1,219
IMSS	85,551.0	85,531.0	85,531.0	-20	-20
ISSSTE	21,512.3	21,249.8	21,249.8	-263	-263
Otros	6,939.7	8,072.8	8,072.8	1,133	1,133

* El signo negativo indica subestimación y el positivo sobreestimación.

1/ Incluye Impuesto al Activo

2/ Incluye Contribución de Mejoras.

Fuente: Elaborado por el CEFP de la H. Cámara de Diputados con base en Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2001 e Informe sobre la situación económica y las finanzas públicas, cuarto trimestre de 2000.

Cuadro 16
Conciliación de Ingresos Adicionales contra Sobrejercicio Presupuestal 2000
(millones de pesos)

Ingresos Adicionales artículo 35 Decreto 2000	Apliaciones del Gasto según artículos 35 y 84 decreto 2000	Gasto Adicional Ejercido	Manejo de Flujos Financieros	
Incisos a-d	11,623.7	1. Gasto de Instituciones que generan el Ingreso 11,623.7	A. Empresas y Organismos de Control Directo 29,793.7	18,170.0
Inciso e	48,923.8	2. Subtotal Inciso e (i + ii) 26,090.8	B. Subtotal Inciso e (i + ii) 16,529.4	-9,561.4
		i. Incremento al Gasto No Programable 17,432.1	b. Incremento de Gasto No Programable ^{1/} 15,464.5	-1,967.6
		ii. Aumento Presupuestal Proyecto- Decreto 8,658.7	c. Resto del Programable 1,064.9	-7,593.8
		3. Subtotal de Gasto con autorización en decreto (1 + 2) 37,714.5	C. Subtotal de Gasto con autorización en decreto (A + B) 46,323.1	8,608.6
		4. Subtotal de Reservas (iii + iv) 22,833.0	D. Subtotal Reservas (iii + iv) 22,833.0	0.0
		iii. Fondo de Estabilización 9,133.2	iii. Fondo de Estabilización 9,133.2	0.0
		iv. Amortización de Deuda 13,699.8	iv. Amortización de Deuda 13,699.8	0.0
				0.0
Total de Ingresos	60,547.5	5. Total (3 + 4) 60,547.5	E. Gasto Total (C +D) 69,156.1	-8,608.6

^{1/} Incluyen Diferencial de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas con base en: SHCP "Presupuesto de Egresos de la Federación 2000. Decreto" e "Informe de la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública. Cuarto Trimestre de 2000".

Cuadro 17
Avance del Gasto Programable del Sector Público
Cuarto Trimestre de 2000
(porcentajes)

	Presupuesto Autorizado	Primer Trimestre		Segundo Trimestre		Tercer Trimestre		Cuarto Trimestre	
		Programado ^{1/}	Ejercido						
Total	100.0	23.2	21.5	22.0	22.3	27.3	26.3	27.5	34.2
Gobierno Federal	100.0	23.2	20.4	22.4	22.7	28.0	25.8	26.4	32.2
Organismos y Empresas	100.0	23.1	23.0	21.4	21.9	26.4	26.9	29.1	37.1
Partidas Informativas									
Subsidios y Transferencias	100.0	20.9	23.9	20.9	24.0	29.1	24.0	29.1	30.7
Aportaciones del ISSSTE	100.0	20.9	19.2	20.9	23.1	29.1	28.4	29.1	29.2

^{1/} Calendario del gasto programable devengado

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con base en: SHCP. "Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública" Trimestres de 2000.

Cuadro 18
Gasto Programable al Cuarto trimestre de 2000
Clasificación económica
(Millones de pesos)

Gasto	Poderes e IFE			Admón. Pública Centralizada			Subtotal Gob. Federal			Org. Empresas bajo Control Dir.			Total Sector Público		
	1999	2000	Var. Real	1999	2000	Var. Real	1999	2000	Var. Real	1999	2000	Var. Real	1999	2000	Var. Real
Corriente	13,272.7	19,967.1	37.4	307,555.7	374,450.3	11.2	320,828.4	394,417.4	12.3	254,794.9	300,117.5	7.6	575,623.3	694,534.9	10.2
Capital	375.6	712.3	73.3	69,408.6	91,910.3	20.9	69,784.2	92,622.6	21.2	59,277.0	64,893.2	0.0	129,061.2	157,515.8	11.5
Total	13,648.3	20,679.4	38.4	376,964.2	466,360.6	13.0	390,612.5	487,040.0	13.9	314,071.9	365,010.7	6.1	704,684.4	852,050.7	10.4

Fuente: Elaborado por el CEFP, con base en el "Informe sobre la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública correspondiente al cuarto trimestre del 2000".

Cuadro 19
Gasto Programable del Sector Paraestatal
Comparación entre el Decreto y el Ejercicio 2000
(millones de pesos)

Organismos y empresas	2000		Diferencia Absoluta c=b-a
	Decreto (a)	Cierre (b)	
Total	335,246.9	365,010.6	29,763.7
Energía	173,716.8	186,345.5	12,628.7
PEMEX	84,609.9	86,114.8	1,504.9
CFE	75,962.5	86,669.0	10,706.5
LYFC	13,144.4	13,561.7	417.3
Comunicaciones y transportes	2,773.7	3,666.3	892.6
CAPUFE	2,773.7	3,666.3	892.6
Abasto y Asistencia Social	1,069.5	1,124.1	54.6
LOTENAL	1,069.5	1,124.1	54.6
Salud	157,686.9	173,874.7	16,187.8
IMSS	121,100.0	132,719.5	11,619.5
ISSSTE	36,586.9	41,155.2	4,568.3

Fuente: Elaborado por el CEFP con base en: SHCP "Informe sobre la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública. Cuarto Trimestre del 2000".



Cuadro 20
APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

millones de pesos

	Autorizado	Ejercido	Autorizado	Ejercido	Variación real %
	1999		2000		
Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal ^{1/}	95,202.0	108,981.0	105,652.5	128,302.2	7.5
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	16,149.2	18,128.7	20,022.7	22,350.6	12.6
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	13,933.6	13,933.6	15,989.7	15,989.7	4.8
Fondo de Aportaciones Múltiples	4,549.9	4,555.7	5,206.3	5,227.2	4.8
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	13,097.6	13,097.6	15,030.3	15,030.3	4.8
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	0.0	150.9	1,885.7	2,047.6	n.a
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública	4,700.0	4,710.0	5,170.1	5,213.9	1.1
Total Nacional	147,632.4	163,557.5	168,957.3	194,161.5	8.4

^{1/} Incluye el ramo 25.

Fuente: Elaborado por el CEFP, con base en: SHCP. "Informe sobre la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública correspondiente al cuarto trimestre de 2000".